

Evolución reciente de la frecuencia de los conflictos

PERIODOS	NUMERO Y PROMEDIOS
2010 – 2012	274 conflictos promedio
Jul. – Oct. 2013	358 conflictos
Febr. 2013 – 2014	212 conflictos promedio
Jul. 2013 – marzo 2014	173 conflictos promedio

Fuente: Revista *Ecuador Debate*

Aunque el nivel de conflictividad de una sociedad no depende únicamente de la frecuencia de los conflictos según períodos, sino también de las *intensidades* de algunos géneros de conflictos o del carácter más o menos *crónico* de cierto género de conflictos, como es el caso según veremos de los conflictos cívico-regionales vinculados con la conflictividad indígena.

Género de conflictos

Mientras que el número de conflictos campesinos se mantiene estable y relativamente baja, aunque pasa de 4 a 7 respecto de los períodos anteriores, sigue manteniéndose elevada la frecuencia de la conflictividad cívico-regional, que respecto de los dos períodos anteriores (22 y 6) sube hasta los 36 conflictos, y también la conflictividad indígena que respecto de los períodos anteriores (16 y 8) sube hasta 18 conflictos. Estas cifras confirman lo que ya aparecía en épocas anteriores: la reciente asociación entre los conflictos cívico-regionales y los conflictos indígenas. Ambos géneros de conflictos evolucionan de manera análoga, al margen de que la conflictividad total aumente o disminuya; aunque resulta muy significativo que ambos aumentan cuando el total del número de conflictos se reduce.

Cabe suponer que en la medida que

la conflictividad indígena se encuentra cada vez más vinculada a los conflictos de la región amazónica y en concreto a los relacionados con la explotación petrolera, dichos conflictos tienden a transformarse en una *conflictividad crónica*, y por ello mismo políticamente instrumentalizable. De hecho es el conflicto en torno a la explotación petrolera de la reserva Yasuní, el que ha conflagrado la movilización de las organizaciones indígenas sobre todo amazónicas, las organizaciones ecologistas, las fuerzas y partidos de oposición al gobierno y la prensa.

La correlación entre la conflictividad laboral privada y la laboral pública, más frecuente aquella que está, con promedios de 35 y 26 conflictos promedio respectivamente durante los tres últimos períodos. También la conflictividad política en sus diferentes formas (conflictos político-legislativos, partidarios y pugna de poderes) se reduce respecto de los dos períodos anteriores, pasando de 28 (jul. – oct. 2013) y 42 conflictos (nov. 2013-febr. 2014) a 20 conflictos durante el último período (marzo - jun. 2014).

Finalmente también la conflictividad urbano barrial, que es la más representativa de los niveles de tensión o de movilidad sociales, disminuye de manera muy significativa respecto de los períodos precedentes de 40 conflictos en jul.-oct. 2013 a los 20 conflictos de marzo-jun. 2014.

Género del conflicto

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINO	7	4.12%
CIVICO REGIONAL	36	21.18%
INDIGENA	18	10.59%
LABORAL PRIVADO	37	21.76%
LABORAL PUBLICO	23	13.53%
POLITICO LEGISLATIVO	5	2.94%
POLITICO PARTIDISTA	13	7.65%
PUGNA DE PODERES	2	1.18%
URBANO BARRIAL	29	17.06%
TOTAL	170	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Sujeto de los conflictos

Cuando la frecuencia total de la conflictividad se reduce de un período a otro, como es el caso del último cuatrimestre, que desciende de 178 a 170 conflictos, resulta siempre particularmente significativo aquel sector de conflictos, que sin embargo aumenta su frecuencia. A este fenómeno responde el

aumento combinado de los conflictos cívico regionales e indígenas, y que se confirma con el aumento también combinado de los conflictos indígenas y de los grupos locales durante los tres últimos períodos: grupos locales (17, 5 y 28 conflictos); indígenas (16, 8, 17 conflictos). Hay que considerar que se trata de conflictos étnicos con un fuerte componente local.

Sujeto del conflicto

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMARAS DE LA PRODUCCION	1	0.59%
CAMPESINOS	9	5.29%
EMPRESAS	27	15.88%
ESTUDIANTES	2	1.18%
FUERZAS ARMADAS	2	1.18%
GREMIOS	2	1.18%
GRUPOS HETEROGENEOS	7	4.12%
GRUPOS LOCALES	28	16.47%
IGLESIA	0	0.00%
INDIGENAS	17	10.00%
ORGANIZACIONES BARRIALES	29	17.06%
PARTIDOS POLITICOS	20	11.76%
POLICIA	1	0.59%
SINDICATOS	3	1.76%
TRABAJADORES	22	12.94%
TOTAL	170	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

El elevado número de conflictos empresariales, que aumentó de manera constante durante los tres últimos períodos (17, 22, 27), no estaría tan relacionado con conflictos con trabajadores, ya que éstos presentan una evolución algo diferente durante los mismos períodos (21, 34, 22). Cabría suponer que cierta conflictividad empresarial se enfrenta con el Estado.

Hay que destacar la diferencia o separación entre los conflictos de los trabajadores, que se mantiene siempre relativamente alta durante los tres últimos cuatrimestres (27, 34, 22), y la reducida conflictividad de gremios (5, 7, 2) y sindicatos (7, 5, 3).

La disminución del número de conflictos protagonizados por estudiantes (8, 7, 2 en los tres últimos cuatrimestres) resulta particularmente significativa, ya que las dos manifestaciones, una por los cupos en las escuelas de la costa, y otra en contra de los exámenes de ingreso en la Universidad, no parecen haber tenido ni el alcance ni las consecuencias sociales esperadas.

Finalmente los conflictos producidos por las organizaciones barriales se mantienen siempre los más frecuentes, también durante los tres últimos períodos (32, 33, 29).

Objetos del conflicto

Aunque las *denuncias de corrupción* se hicieron menos frecuentes respecto del período anterior, bajando de 51 a 38, aumentan en relación con el período precedente, que habían sido 24. Tales oscilaciones entre los tres últimos cuatrimestres (24, 51, 38) muestran en qué medida las *denuncias de corrupción* aparecen como un arma política para utilizaciones más bien coyunturales. El caso contrario son los *rechazos a las políticas estatales*, que expresan una oposición política al gobierno más estructural y por consiguiente más regular y constante en sus frecuencias. El número de este objeto de conflictos no sólo es el mayor, en comparación con los otros objetos de la conflictividad, sino que además representa menos alteraciones en sus frecuencias: 52, 42, 44 en los tres últimos períodos.

Objeto del conflicto

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DENUNCIAS CORRUPCION	38	22.35%
DEMANDAS DE FINANCIAMIENTO	38	22.35%
LABORALES	20	11.76%
OTROS	25	14.71%
RECHAZO POLITICA ESTATAL	44	25.88%
SALARIALES	5	2.94%
TOTAL	170	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Un comportamiento intermedio, entre la coyunturalidad de las denuncias de corrupción y el más estructural rechazo a las políticas de gobierno, presentan las frecuencias de los conflictos reivindicativos, que tienen por objeto las *demandas de financiamiento* al Estado: se mantienen relativamente altas durante los tres últimos cuatrimestres, aunque sujetas a sensibles alteraciones (37, 22, 38).

Finalmente hay que notar la separación entre las frecuencias de los conflictos laborales y los conflictos salariales, marcando así la profunda fractura agravada durante las dos últimas décadas al interior de los *conflictos del trabajo*:

conflictos de protesta por condiciones laborales cada vez más precarias y conflictos reivindicativos cada vez más debilitados, por efecto de la correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo.

Intensidades del conflicto

En cuanto al repertorio de la intensidad de los conflictos o formas como éstos se manifiestan, los cambios respecto de los períodos precedentes son muy poco sensibles, lo que expresa comportamientos conflictivos relativamente convencionales en sus recursos a una mayor o menor intensidad o violencia.

Intensidad del conflicto

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AMENAZAS	20	11.76%
BLOQUEOS	6	3.53%
DESALOJOS	3	1.76%
DETENCIONES	7	4.12%
ESTADO DE EMERGENCIA	10	5.88%
HERIDOS/MUERTOS	6	3.53%
INVASIONES	0	0.00%
JUICIOS	9	5.29%
MARCHAS	25	14.71%
PAROS/HUELGAS	4	2.35%
PROTESTAS	42	24.71%
SUSPENSION	25	14.71%
TOMAS	13	7.65%
TOTAL	170	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Los conflictos más intensos, los que adoptan formas de mayor confrontación, de ocupación y despojo, son los menos frecuentes en general y también los que presentan mayor regularidad: respecto del período precedente aumentan los bloqueos (de 2 a 6), disminuyen los desalojos (de 4 a 3), las invasiones (de 2 a 0) y también las tomas (de 14 a 13).

Las *amenazas*, que contribuyen a mantener un clima de tensiones y hostigamientos, sin que necesariamente se traduzcan en conflictos reales, se rigen por una frecuencia relativamente elevada y también constante en el curso de los tres últimos períodos: 25, 27, 20.

Las *protestas* son siempre la forma más frecuente adoptada por la conflicti-

vidad socio-política, y son muy pequeñas las oscilaciones entre el número de protestas en los tres últimos períodos (45, 49, 42). La segunda forma de manifestarse los conflictos de acuerdo a su frecuencia son las *marchas*: 32, 15, 25 en los tres últimos cuatrimestres respectivamente. Sin embargo estas movilizaciones de protesta en la forma de marchas no sólo tienen un menor porcentaje promedio en el total de los conflictos (13%), sino que sus frecuencias están sujetas a mayores oscilaciones.

Los *paros* y *huelgas*, que siempre fueron considerados como formas conflictivas propias de las reivindicaciones presentan una frecuencia muy reducida (5, 5 y 4 durante los tres últimos cuatrimestres). Es desde hace más de dos décadas, bajo el nuevo modelo de dominación capitalista y neoliberal, que los movimien-

tos reivindicativos han declinado y han sido sustituidos por las movilizaciones de protesta en todas sus formas.

Intervención estatal

Se puede comprobar que como siempre las frecuencias de intervención de la *Corte Constitucional* en los conflictos suelen ser coyunturales y por consiguiente irregulares: 10, 3, 3 en los tres últimos períodos. Al ser muy baja la escala de la conflictividad a niveles locales, la intervención de los *Gobiernos cantonales* resulta también muy reducida según los datos de los tres últimos períodos: 4, 6, 4. La misma reflexión merecen las frecuencias en la conflictividad de los *Gobiernos Provinciales*, también con una marcada tendencia a alza: 13, 6, 13.

Intervención estatal

INTERVENCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CORTE CONSTITUCIONAL	3	1.76%
GOBIERNO CANTONAL	4	2.35%
GOBIERNO PROVINCIAL	13	7.65%
JUDICIAL	15	8.82%
LEGISLATIVO	15	8.82%
MILITARES/POLICIA	9	5.29%
MINISTROS	26	15.29%
MUNICIPIO	9	5.29%
NO CORRESPONDE	40	23.53%
POLICIA	11	6.47%
PRESIDENTE	25	14.71%
TOTAL	170	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Aunque su frecuencia ha disminuido en el curso de los tres últimos cuatrimestres, llama la atención el elevado número de intervenciones del *Poder Ju-*

dicial (25, 22, 15 en los tres últimos períodos), y lo que ello supone como judicialización creciente de los conflictos socio-políticos. Las intervenciones judi-

ciales en la conflictividad son las más frecuentes después de las intervenciones de los *Ministros* (27, 29, 27 en los tres últimos períodos) y de las del *Presidente* (23, 18, 25). Dentro de las intervenciones del Ejecutivo en los conflictos, la tendencia que se ha ido imponiendo en períodos recientes respondería a un proceso de descentralización y despersonalización de las intervenciones; siendo más frecuentes las de los Ministros que las del Presidente.

Desenlace de los conflictos

No sólo en términos generales cabe sostener un sensible mejoramiento de la gobernabilidad de los conflictos respecto del período anterior, sino que incluso hay que señalar el particular mejoramiento de algunas de las prácticas de gobierno del conflicto, y también al menos en el corto plazo una tendencia sostenida en el sentido de mayor gobernabilidad de los conflictos.

Desenlace del conflicto

DESENLAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
APLAZAMIENTO RESOLUCION	16	9.41%
NEGOCIACION	60	35.29%
NO RESOLUCION	8	4.71%
POSITIVO	36	21.18%
RECHAZO	39	22.94%
REPRESION	11	6.47%
TOTAL	170	100,00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Respecto de los dos períodos anteriores se reduce el número de conflictos *aplazados* en su tratamiento y resolución, pasando de 28 a 19 en los cuatrimestres precedentes y finalmente a 16 en el actual. Así mismo disminuye el número de conflictos *rechazados* en el curso de los tres períodos anteriores (49, 40, 39).

En cambio disminuye el número de conflictos *no-resueltos* respecto del anterior período (8, 19, 8), y también el de los conflictos *reprimidos* (7, 14, 11). Los conflictos que tuvieron un desenlace *positivo* son un poco menos que en el período anterior, pero mucho más numerosos que en el precedente (30, 39, 36).

Número de conflictos por regiones

La reducción de la frecuencia total de la conflictividad hace que el número de conflictos disminuya también respecto del período anterior tanto en la Costa (pasan de 75 a 66), como en la Sierra (de 93 a 87). Por eso resulta tan importante y significativo el aumento del número de conflictos en la Amazonía respecto de los dos períodos anteriores, pasando de 10 y 10 a 16. Estos últimos datos confirman los análisis anteriores en referencia a una condensación de la conflictividad en torno a la explotación petrolera en la región amazónica, y al protagonismo indígena en estos conflictos.

Número de conflictos por regiones

REGION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COSTA	66	38.82%
SIERRA	87	51.18%
AMAZONIA	16	9.41%
INSULAR	1	0.59%
TOTAL	170	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Es preciso señalar que respecto del período anterior el porcentaje de conflictos se reduce mucho más en la Costa, donde pasa del 43% al 37% de la conflictividad total, que en la Sierra, donde se reduce del 54% al 50%. En la Amazonía, en cambio, aumenta un tercio respecto de los períodos anteriores pasando del 6% al 9%.

Número de conflictos por provincias

El número de conflictos decrece en Pichincha en el curso de los tres últimos períodos (pasando de 80 a 76 y a 62), mientras que en Guayas la conflictividad presenta una frecuencia oscilatoria (31, 45 y 37).

Número de conflictos por provincia

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AZUAY	7	4.12%
BOLIVAR	1	0.59%
CAÑAR	1	0.59%
CARCHI	1	0.59%
CHIMBORAZO	1	0.59%
COTOPAXI	1	0.59%
EL ORO	4	2.35%
ESMERALDAS	13	7.65%
GALAPAGOS	1	0.59%
GUAYAS	37	21.76%
IMBABURA	2	1.18%
LOJA	4	2.35%
LOS RIOS	3	1.76%
MANABI	6	3.53%
MORONA SANTIAGO	0	0.00%
NAPO	0	0.00%
ORELLANA	0	0.00%
PASTAZA	8	4.71%
PICHINCHA	62	36.47%
SANTA ELENA	1	0.59%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	2	1.18%
SUCUMBIOS	5	2.94%
TUNGURAHUA	7	4.12%
ZAMORA CHINCHIPE	3	1.76%
TOTAL	170	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

En las provincias de la Sierra, a excepción de Pichincha, el número de conflictos aumenta respecto del anterior período (de 17 a 25), pero es inferior al precedente (28). En las provincias de la Costa, a excepción de Guayas, las frecuencias de la conflictividad presentan una oscilación diferente a las provincias de la Sierra: apenas disminuye el número de conflictos respecto del anterior cuatrimestre (de 30 pasan a 29), pero en cambio aumentan en comparación con el precedente período, que presentaba 21 conflictos.

Más singular es la evolución de la conflictividad en las provincias de la Amazonía, que además de confirmar precisan los análisis de los datos anteriores: no sólo aumenta casi el doble el número de conflictos, llegando a 16 en el último período, sino que además se concentran en tres de las provincias: mientras que en Napo, Orellana y Morona no se registra ningún conflicto, todos los conflictos se concentran en Sucumbíos (5), Zamora (3) y Pastaza (8).